



Ayuntamiento  
**SANTA LUCÍA**  
SECRETARÍA GENERAL  
LAMT/RAC

**OFICINAS MUNICIPALES**

Avda. de las Tirajanas, 151 Tlfs: (928) 72 72 00 Fax (928) 72 72 35  
35110 Santa Lucía – Gran Canaria N.I.F. P-3502300-A N° Rgto : 013502

**DECLARACIÓN DE CAUSAS DE POSIBLE INCOMPATIBILIDAD Y DE  
ACTIVIDADES QUE PROPORCIONEN O PUEDAN PROPORCIONAR  
INGRESOS ECONÓMICOS**

**CORPORACIÓN:** AÑO 2019/2023

**Nº de inscripción  
en el registro**

**TOMA DE POSESIÓN**   
**VARIACIONES**   
**CESE**   
**FIN DEL MANDATO**

**1. DATOS PERSONALES**

<b>1er Apellido SÁNCHEZ</b>		<b>2º Apellido VEGA</b>
<b>Nombre PEDRO</b>		

**2. CAUSAS DE POSIBLE INCOMPATIBILIDAD (Art. 178 Ley 5/1985 LOREG)**

a) Ejercicio profesional como abogado o procurador que implique la dirección o representación a partes en procedimientos judiciales o administrativos contra la Corporación, con excepción de las acciones a que se refiere el art. 63.1 b) de la Ley 7/85.

<b>PROFESIÓN</b>	<b>DIRECCIÓN DEL DESPACHO, CONSULTA, GABINETE O ESTUDIO</b>	<b>NÚMERO DE COLEGIADO</b>	<b>CAUSA</b>

Los datos personales recogidos en la presente declaración serán incorporados y tratados en un fichero automatizado, responsabilidad del Ayuntamiento de Santa Lucía, cuya finalidad es conocer los bienes y las causas de posibles incompatibilidades y actividades de los miembros de la Corporación, y podrán ser cedidos a quienes acrediten un interés legítimo directo y de conformidad con la legislación vigente.



Ayuntamiento  
**SANTA LUCÍA**  
SECRETARÍA GENERAL  
LAMT/RAC

**OFICINAS MUNICIPALES**

Avda. de las Tirajanas, 151 Tlfs: (928) 72 72 00 Fax (928) 72 72 35  
35110 Santa Lucía – Gran Canaria N.I.F. P-3502300-A Nº Rgto : 013502

<b>b) Ejercicio de otras profesiones liberales.</b>				
<b>COLEGIO PROFESIONAL AL QUE PERTENECE</b>		<b>DIRECCIÓN DEL DESPACHO, CONSULTA, GABINETE O ESTUDIO</b>		<b>NÚMERO DE COLEGIADO</b>
COLEGIO DE ABOGADOS DE LAS PALMAS				
<b>c) Dirección de servicios o desempeño de puestos de funcionario o restante personal en activo de este Ayuntamiento o de entidades y establecimientos dependientes de él</b>				
<b>Cargo o Actividad</b>			<b>Organismo</b>	
<b>d) Dirección General o desempeño de puestos asimilados de Cajas de Ahorros Provinciales y Locales que actúen en el término municipal</b>				
<b>Cargo o Actividad</b>		<b>Entidad</b>	<b>Remuneración</b>	
<b>e) Actividad como contratista o subcontratista de contratos financiados total o parcialmente por esta Corporación o establecimientos de ella dependientes</b>				
<b>Objeto del Contrato</b>	<b>DURACIÓN</b>	<b>PRECIO</b>	<b>Nombre de la empresa (en su caso)</b>	<b>Parentesco (en su caso)</b>
<b>f) Causas de inelegibilidad sobrevenidas previstas en los art. 6 y 177 de la LOREG.</b>				

Los datos personales recogidos en la presente declaración serán incorporados y tratados en un fichero automatizado, responsabilidad del Ayuntamiento de Santa Lucía, cuya finalidad es conocer los bienes y las causas de posibles incompatibilidades y actividades de los miembros de la Corporación, y podrán ser cedidos a quienes acrediten un interés legítimo directo y de conformidad con la legislación vigente.



Ayuntamiento  
**SANTA LUCÍA**  
SECRETARÍA GENERAL  
LAMT/RAC

**OFICINAS MUNICIPALES**

Avda. de las Tirajanas, 151 Tlfs: (928) 72 72 00 Fax (928) 72 72 35  
35110 Santa Lucía – Gran Canaria

N.I.F. P-3502300-A Nº Rgto : 013502

--

**3. ACTIVIDADES QUE PROPORCIONAN O PUEDEN PROPORCIONAR INGRESOS ECONÓMICOS**

a) Actividades por cuenta propia y a través de empresas o sociedades cuya titularidad o administración pertenezca al declarante, a su cónyuge, a persona vinculada con análoga relación de convivencia afectiva o a sus descendientes menores de edad

Actividad	Nombre de la empresa (en su caso)	Parentesco (en su caso)
ABOGADO		

**b) Actividades por cuenta ajena**

Actividad	Entidad o empresa	Localidad

**4. ACLARACIÓN O AMPLIACIÓN DE DATOS POR EL DECLARANTE.**

--

Los datos personales recogidos en la presente declaración serán incorporados y tratados en un fichero automatizado, responsabilidad del Ayuntamiento de Santa Lucía, cuya finalidad es conocer los bienes y las causas de posibles incompatibilidades y actividades de los miembros de la Corporación, y podrán ser cedidos a quienes acrediten un interés legítimo directo y de conformidad con la legislación vigente.



Ayuntamiento  
**SANTA LUCÍA**  
SECRETARÍA GENERAL  
LAMT/RAC

**OFICINAS MUNICIPALES**

Avda. de las Tirajanas, 151 Tlfs: (928) 72 72 00 Fax (928) 72 72 35  
35110 Santa Lucía – Gran Canaria N.I.F. P-3502300-A N° Rgto : 013502

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en relación con el artículo 8 de la Ley 19/2013 LTBG, el declarante ha rellenado y comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración, y manifiesta que la misma recoge fielmente las causas de posible incompatibilidad y actividades, y presta conformidad, en dichos términos, a que se le dé acceso de la misma, a la empresa encargada de incorporar los datos al portal de transparencia del Ayuntamiento.

**Santa Lucía, a**

**El/La Concejal**

*Los datos personales recogidos en la presente declaración serán incorporados y tratados en un fichero automatizado, responsabilidad del Ayuntamiento de Santa Lucía, cuya finalidad es conocer los bienes y las causas de posibles incompatibilidades y actividades de los miembros de la Corporación, y podrán ser cedidos a quienes acrediten un interés legítimo directo y de conformidad con la legislación vigente.*



Ayuntamiento  
**SANTA LUCÍA**  
SECRETARÍA GENERAL  
LAMT/RAC

**OFICINAS MUNICIPALES**

Avda. de las Tirajanas, 151 Tlfs: (928) 72 72 00 Fax (928) 72 72 35

35110 Santa Lucía – Gran Canaria

N.I.F. P-3502300-A

Nº Rgto: 013502

**DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES Y DE LA PARTICIPACIÓN  
EN SOCIEDADES**

**CORPORACIÓN:** AÑO 2019/2023

**Nº de inscripción  
en el registro**

**TOMA DE POSESIÓN**   
**VARIACIONES**   
**CESE**   
**FIN DEL MANDATO**

1. DATOS PERSONALES	
1er Apellido SÁNCHEZ	2º Apellido VEGA
Nombre PEDRO	

2. BIENES Y DERECHOS				
<b>a) Bienes inmuebles de naturaleza urbana.</b>				
CLASE DE FINCA	EMPLAZAMIENTO (municipio)	INSCRIPCIÓN REGISTRAL	SUPERFICIE	FECHA DE ADQUISICIÓN
URBANA 50%	TELDE		204,00 METROS	19/11/1998
<b>b) Bienes inmuebles de naturaleza rústica</b>				
CLASE DE FINCA	EMPLAZAMIENTO (municipio)	INSCRIPCIÓN REGISTRAL	SUPERFICIE	FECHA DE ADQUISICIÓN
<b>c) Bienes y derechos afectos a actividades empresariales y/o profesionales</b>				
Actividades	Municipio		Provincia	

Los datos personales recogidos en la presente declaración serán incorporados y tratados en un fichero automatizado, responsabilidad del Ayuntamiento de Santa Lucía, cuya finalidad es conocer los bienes y las causas de posibles incompatibilidades y actividades de los miembros de la Corporación, y podrán ser cedidos a quienes acrediten un interés legítimo directo y de conformidad con la legislación vigente.



Ayuntamiento  
**SANTA LUCÍA**  
SECRETARÍA GENERAL  
LAMT/RAC

**OFICINAS MUNICIPALES**

Avda. de las Tirajanas, 151 Tlfs: (928) 72 72 00 Fax (928) 72 72 35  
35110 Santa Lucía – Gran Canaria N.I.F. P-3502300-A N° Rgtro : 013502

<b>d) Depósitos en cuenta corriente o de ahorro, a la vista o a plazo. Certificados de depósito o documentos equivalentes. Cualquier tipo de imposición a cuenta. Cuantía, Entidad de depósito, etc.</b>				
<b>CLASE</b>	<b>NÚMERO</b>	<b>ENTIDAD BANCARIA</b>	<b>CUANTÍA</b>	
C.C.C.		BANKIA CAIXA SANTANDER		
<b>e) Seguros de Vida.</b>				
<b>f) Acciones y participaciones en capital social de cualquier tipo de entidad.</b>				
<b>g) Títulos de Deuda pública, obligaciones, bonos de caja y equivalentes.</b>				
<b>h) Participaciones en capital social de Sociedades de inversión mobiliaria y en Fondos de inversión mobiliario.</b>				
<b>i) Automóviles, embarcaciones, joyas y obras de arte cuyo valor unitario supere el de 6.000 Euros</b>				
<b>CLASE</b>	<b>MARCA Y MODELO</b>	<b>AÑO DE MATRICULACIÓN</b>	<b>MATRÍCULA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
AUTOMOVIL		2019		
<b>j) Derechos de propiedad industrial e intelectual.</b>				
<b>k) Otros bienes (sociedades participadas por las declaradas, rentas temporales o vitalicias,</b>				

Los datos personales recogidos en la presente declaración serán incorporados y tratados en un fichero automatizado, responsabilidad del Ayuntamiento de Santa Lucía, cuya finalidad es conocer los bienes y las causas de posibles incompatibilidades y actividades de los miembros de la Corporación, y podrán ser cedidos a quienes acrediten un interés legítimo directo y de conformidad con la legislación vigente.



Ayuntamiento  
**SANTA LUCÍA**  
SECRETARÍA GENERAL  
LAMT/RAC

**OFICINAS MUNICIPALES**

Avda. de las Tirajanas, 151 Tlfs: (928) 72 72 00 Fax (928) 72 72 35

35110 Santa Lucía – Gran Canaria

N.I.F. P-3502300-A

Nº Rgtro : 013502

derechos reales de uso y disfrute, concesiones administrativas, opciones contractuales, obligaciones patrimoniales).

**3. OBSERVACIONES**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en relación con el artículo 8 de la Ley 19/2013 LTBG, el declarante ha rellenado y comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración, y manifiesta que la misma recoge fielmente las causas de posible incompatibilidad y actividades, y presta conformidad, en dichos términos, a que se le dé acceso de la misma, a la empresa encargada de incorporar los datos al portal de transparencia del Ayuntamiento.

Santa Lucía, a

El/La Concejal

